



INSTRUCCIONES CON MOTIVO DE LA COVID-19 PARA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL IES TREVENQUE

1. Objeto

Estas instrucciones tienen por objeto determinar las medidas organizativas para la realización de las pruebas extraordinarias del alumnado para el curso 2019/2020, que se realizarán los días 1 y 2 de septiembre.

2. Ámbito de aplicación

Estas instrucciones serán de aplicación exclusiva para el Instituto de Enseñanza Secundaria Trevenque de La Zubia (Granada), ya que está adaptado a sus instalaciones y sus espacios.

3. Medidas de carácter general e higiénico-sanitarias

En primer lugar, el alumnado con síntomas compatibles con la COVID-19 ó diagnosticado de COVID-19 ó que se encuentren en período de cuarentena, no podrá asistir a las pruebas.

Por otra parte, el alumnado en situación de vulnerabilidad ante la COVID-19, por presentar patologías previas, podrá acudir al centro siempre y cuando su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En todo caso, deberá comunicarlo al profesorado responsable del examen.

Finalmente, el alumnado que tenga que realizar las pruebas extraordinarias de septiembre, seguirá las siguientes instrucciones:

- Vendrá **provisto de su propio material**, el necesario para la realización de las pruebas reseñadas.
- No se permitirá, bajo ningún concepto, el intercambio de material entre el alumnado.
- Vendrá **provisto de su propia mascarilla** y la llevará puesta en todo momento, salvo que esté exento de usarla por prescripción facultativa, que deberá acreditar fehacientemente.
- Se recomienda venir con un pequeño kit higiénico con **dispensador de gel hidro-alcohólico, gamuza, mascarilla de repuesto**. No obstante, el centro dispone también de dispensadores de uso público y de mascarillas en caso de rotura o pérdida.
- Mantendrá una **distancia de metro y medio** con cualquier otra persona en todas las estancias y espacios, en todo momento. Para permitir esta medida, deberán seguir las indicaciones del personal del centro, conserjes, profesorado, equipo directivo.
- El acceso al aula de examen, se le indicará por el profesor, jefe de departamento o conserje en la entrada del edificio.
- **No irá al aseo** durante el examen, salvo causas de fuerza mayor. En tal caso, se usará el más cercano al aula donde se realicen los exámenes, solicitando la llave en conserjería.
- Las fuentes de agua del centro estarán clausuradas, por lo que estará autorizado llevar una **botella de agua individual**.
- Estará terminante prohibido acceder a otros espacios del centro distintos de los estrictamente necesarios para el acceso y salida del aula del examen o del aseo autorizado, en su caso..

Recomendaciones y normas para el profesorado

- Usar mascarilla en todo momento durante su estancia en el centro.
- Una vez terminado, el examen se guardará en un sobre de papel y se recomienda que permanezca dentro, al menos, cuatro horas previas a su manipulación y corrección.
- Usar guantes y mascarilla durante la corrección del examen. La custodia de los sobres con exámenes se puede hacer en el departamento didáctico de la materia o en la Jefatura de Estudios. En todo caso, el profesor responsable será el que decida dónde dejarlos temporalmente.



4. Protocolo de entrada al centro y acondicionamiento de sus instalaciones

El alumnado que tenga que realizar la prueba extraordinaria de septiembre deberá permanecer en el porche delantero del instituto unos minutos antes del examen que tengan que realizar y respetando la distancia social de metro y medio. Allí serán citados para acceder al aula determinada. **Se aconseja puntualidad, pero no estar demasiado tiempo antes** para así evitar aglomeraciones innecesarias y no alargar el tiempo requerido la realización de las pruebas.

Si un alumno debe realizar dos o más exámenes a lo largo de la misma jornada y estos exámenes no son en horas consecutivas, deberá abandonar el centro y acudir de nuevo cuando se realice el siguiente examen. Cada una de las reincorporaciones al centro deberá seguir el mismo protocolo.

Para saber con antelación el aula y la hora del examen, consúltese la agenda disponible en la web del centro.

El alumnado deberá entrar al centro con el material mínimo necesario e imprescindible para la realización de las pruebas, más el kit higiénico y una botella de agua, en su caso.

El acceso al centro sólo se permitirá al alumnado que tiene que realizar la prueba. **No entrarán acompañantes.** En el caso de que el alumno tenga alguna necesidad especial de acompañamiento, adaptación de espacios, etc., deberá comunicarlo al centro con suficiente antelación.

Una vez dentro, se procederá a la ejecución de las primeras medidas de higiene y desinfección, que son las siguientes:

- Desinfectarse las manos por medio de gel hidroalcohólico.
- Llevar la mascarilla puesta en todo momento.
- Respetar la distancia social de 1.5 metros.

Estará disponible un termómetro de infrarrojos en la entrada, de tal forma que si alguna persona presenta síntomas aparentes compatibles con la COVID-19, el personal responsable podrá exigir la toma de temperatura. Si en algún momento la temperatura es igual a 37.8º o superior, se llevará al alumno a un aula de aislamiento y se avisará a la familia y los servicios sanitarios.

Las aulas estarán ventiladas en todo momento.

Como ya se ha indicado, durante el examen no se podrá ir al aseo, salvo casos de fuerza mayor y con el consentimiento del profesorado responsable.

Los aseos serán limpiados en diversas ocasiones a lo largo de la jornada.

El alumnado que termine una o todas las pruebas podrá abandonar el aula (bajo autorización del profesorado responsable) y salir del centro por la ruta señalizada para ello (puerta principal del instituto).

Una vez abandonado el centro, no se podrá volver a entrar, salvo que deba realizarse otro examen, para lo cual se ejecutarán, de nuevo, las medidas de higiene y desinfección.

EL ALUMNADO ESTÁ OBLIGADO A SEGUIR TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO, ASÍ COMO TODAS LAS INDICACIONES DICTADAS POR EL PROFESORADO RESPONSABLE DE VELAR POR LA SEGURA Y CORRECTA REALIZACIÓN DE ESTAS PRUEBAS.